

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

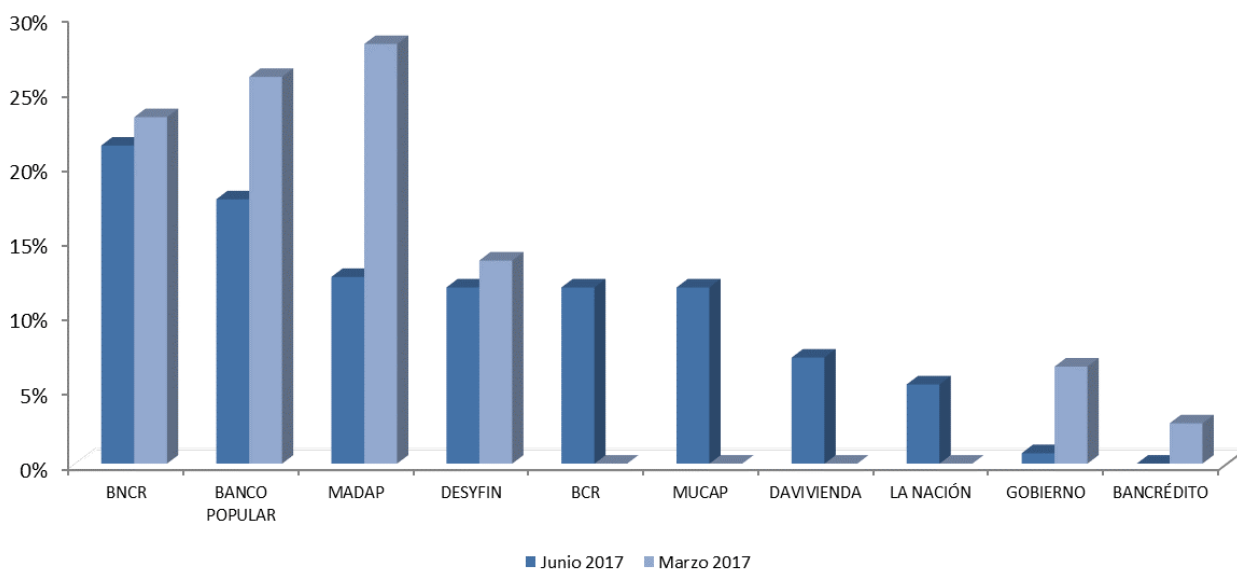
TIPO DEL FONDO: ABIERTO
MONEDA DE PARTICIPACIONES: COLONES
INVERSIÓN MÍNIMA: ₡100,000
VALOR CONTABLE DE LA PARTICIPACIÓN AL CIERRE DE JUNIO 2017: 1.020734874850
CUSTODIO DE VALORES: BANCO BCT, S.A.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN: 1.50%
FECHA DE INICIO DE OPERACIONES: 23/04/1998

OBJETIVO DEL FONDO: Mercado de Dinero, dirigido al inversionista que busca maximizar el rendimiento del dinero invertido a corto plazo, a través de instrumentos de deuda de determinados emisores autorizados por SUGEVAL.

CALIFICACIÓN DE RIESGO: scrAA2¹

CALIFICADORA DE RIESGO: SCR S.A.

COMPOSICIÓN



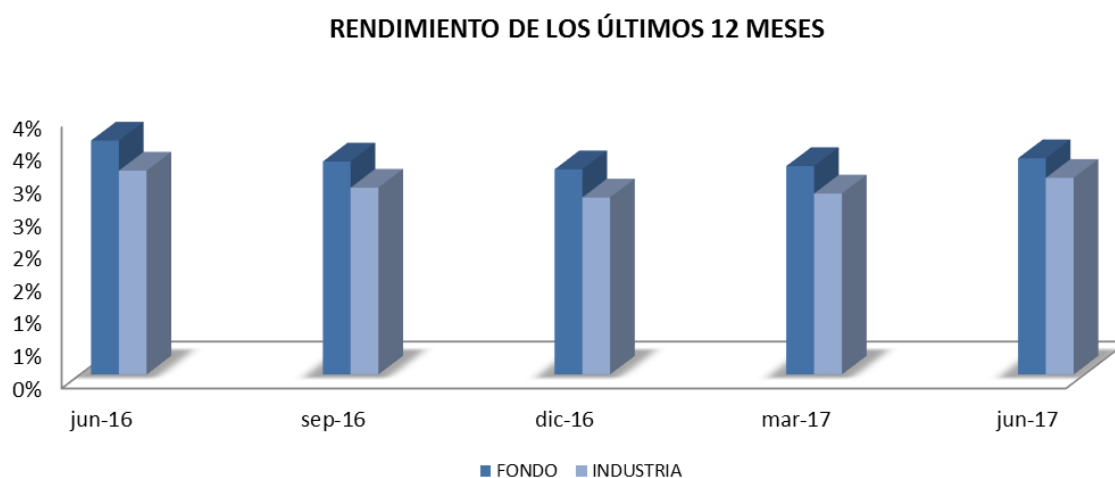
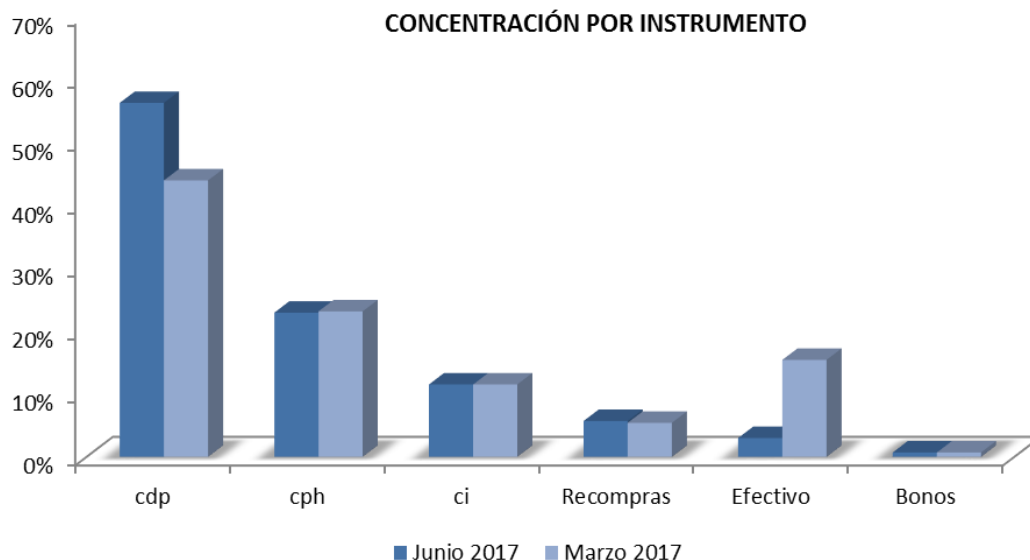
¹ La calificación scrAA2 se otorga a aquellos fondos cuya "calidad y diversificación de sus activos; fortalezas y debilidades de la administración, presentan una alta probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión". Nivel muy Bueno. Con relación al riesgo de mercado, la categoría 2 se refiere a fondos con "Moderada sensibilidad a condiciones cambiantes del mercado.

Antes de invertir solicite el prospecto del fondo de inversión.

La autorización para realizar oferta pública no implica una opinión sobre el fondo inversión ni de la sociedad administradora. La gestión financiera y el riesgo de invertir en fondos de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente.

Los rendimientos producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro.

Manténgase siempre informado, solicite todas las explicaciones a los representantes de la sociedad administradora de fondos de inversión y consulte el informe trimestral de desempeño. La información sobre el desempeño e indicadores de riesgo del fondo de inversión puede ser consultada en las oficinas o sitio Web de la sociedad administradora (www.corporacionbct.com) y en el sitio Web de la Superintendencia General de Valores (www.sugeval.fi.cr). En caso de inquietudes, quejas o denuncias, puede contactar a la sociedad administradora a los teléfonos 2212-8312 / 2212-8321 o a la dirección electrónica: operadores.fondos@corporacionbct.com y con gusto serán atendidas de acuerdo al procedimiento publicado en nuestro sitio web: www.corporacionbct.com



Antes de invertir solicite el prospecto del fondo de inversión.

La autorización para realizar oferta pública no implica una opinión sobre el fondo inversión ni de la sociedad administradora. La gestión financiera y el riesgo de invertir en fondos de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente.

Los rendimientos producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro.

Manténgase siempre informado, solicite todas las explicaciones a los representantes de la sociedad administradora de fondos de inversión y consulte el informe trimestral de desempeño. La información sobre el desempeño e indicadores de riesgo del fondo de inversión puede ser consultada en las oficinas o sitio Web de la sociedad administradora (www.corporacionbct.com) y en el sitio Web de la Superintendencia General de Valores (www.sugeval.fi.cr). En caso de inquietudes, quejas o denuncias, puede contactar a la sociedad administradora a los teléfonos 2212-8312 / 2212-8321 o a la dirección electrónica: operadores.fondos@corporacionbct.com y con gusto serán atendidas de acuerdo al procedimiento publicado en nuestro sitio web: www.corporacionbct.com

RENDIMIENTOS

FONDO DE INVERSIÓN BCT

RENDIMIENTO ÚLTIMOS 12 MESES: 3.31%

RENDIMIENTO ÚLTIMOS 30 DÍAS: 3.68%

INDUSTRIA

RENDIMIENTO ÚLTIMOS 12 MESES: 3.01%

RENDIMIENTO ÚLTIMOS 30 DÍAS: 3.59%

Nota: El rendimiento de los últimos 30 días se obtiene al anualizar la variación de la participación durante ese plazo, por lo cual es solo un valor indicativo del que efectivamente se tendrá para las nuevas inversiones.

DESEMPEÑO TRIMESTRAL DEL PORTAFOLIO

INDICADOR	ACTUAL	ANTERIOR	INDUSTRIA
Desviación estándar rendimientos últimos 12 meses	0.11	0.28	0.11
Rendimiento ajustado por riesgo últimos 12 meses	27.35	11.23	25.84
Plazo de permanencia del inversionista	0.12	0.13	0.22

Nota:

Desviación estándar: muestra la variación de los rendimientos del fondo en torno a su rendimiento promedio.

Rendimiento ajustado por riesgo: indica las unidades de rendimiento que se obtuvieron por cada unidad de riesgo. Se obtiene al dividir el rendimiento promedio del fondo entre su desviación estándar.

Plazo de permanencia del inversionista: muestra el plazo expresado en años que en promedio han permanecido los inversionistas dentro del fondo. Se obtiene utilizando la información histórica de retiros así como el volumen del activo administrado.

COMISIONES BURSÁTILES

COMISIÓN DE CUSTODIA: 0%

COMISIONES: Máximo 1% + comisión BNV

Antes de invertir solicite el prospecto del fondo de inversión.

La autorización para realizar oferta pública no implica una opinión sobre el fondo inversión ni de la sociedad administradora.

La gestión financiera y el riesgo de invertir en fondos de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente.

Los rendimientos producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro.

Manténgase siempre informado, solicite todas las explicaciones a los representantes de la sociedad administradora de fondos de inversión y consulte el informe trimestral de desempeño. La información sobre el desempeño e indicadores de riesgo del fondo de inversión puede ser consultada en las oficinas o sitio Web de la sociedad administradora (www.corporacionbct.com) y en el sitio Web de la Superintendencia General de Valores (www.sugeval.fi.cr). En caso de inquietudes, quejas o denuncias, puede contactar a la sociedad administradora a los teléfonos 2212-8312 / 2212-8321 o a la dirección electrónica: operadores.fondos@corporacionbct.com y con gusto serán atendidas de acuerdo al procedimiento publicado en nuestro sitio web: www.corporacionbct.com

COMENTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN

Estimado Inversionista:

Durante los primeros cinco meses del 2017 la inflación costarricense medida por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) se mantuvo por debajo del rango inferior de la meta del Banco Central de Costa Rica (BCCR), pero con tendencia alcista, alcanzando en mayo 2017 una variación interanual de 1.67%, en cuanto a la expectativa sobre esta variable, la encuesta de la autoridad monetaria al mes indicado, presentó un valor medio de 3.7% para los próximos doce meses.

Por otra parte, el crecimiento de la economía medida por el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) mostró en abril 2017 un crecimiento interanual de 3.6%, inferior en un punto porcentual al registrado en el mismo periodo del año anterior. La disminución obedece a un menor crecimiento en actividades vinculadas a la industria de servicios y comercial (las cuales explican cerca de un 77% la variación interanual del índice).

Con respecto al comercio exterior, en el primer cuatrimestre del año, la balanza comercial reportó un saldo negativo de \$1,600.4 millones debido a un aumento en las importaciones (3.9% versus una reducción de 0.5% el año pasado) y al menor ritmo de crecimiento de las exportaciones (4.7% de crecimiento en comparación al 6.6% del 2016). Uno de los factores que incidió en el crecimiento del rubro de importaciones fue el incremento del 36% en el precio de los hidrocarburos, evento que significó que la factura por concepto de importación de petróleo fuera un 48% mayor a la observada durante el primer cuatrimestre del 2016.

El incremento en las importaciones, la menor oferta de divisas en el mercado local y la persistencia de un premio a favor de la inversión en colones negativo (-0.70% en junio 2017), son algunas de las variables que incidieron en el repunte del tipo de cambio observado durante este año. Particularmente en mayo 2017 el tipo de cambio en Monex llegó a alcanzar un valor medio de ₡595,28, siendo este el más alto desde que se implementó el régimen de flotación administrada por parte del BCCR. Con el fin de moderar el incremento en el tipo de cambio, el BCCR tomó algunas medidas, entre las que cabe citar: primero, la aplicación de la intervención entre días en Monex; segundo, el uso de hasta \$1,000 millones de sus reservas para la ejecución de las intervenciones cambiarias y tercero, el incremento en la Tasa de Política Monetaria (TPM) con el fin de aumentar el premio a favor de la inversión en colones; sobre esto último, entre abril 2017 y junio 2017 se ejecutaron cinco incrementos en esta tasa, llevando su nivel de 1.75% a 4.50%. En otro ámbito, a partir del 4 de julio 2017 entró a regir una nueva metodología en el cálculo del tipo de cambio de compra y venta de referencia, con el cual el BCCR busca aproximar más el tipo de cambio promedio ponderado de todas las transacciones cambiarias; sobre este particular se procederá a tomar información de los tipos de cambio efectivamente negociados de todas las operaciones realizadas con el público (en lugar de utilizar los publicados en las ventanillas), al tiempo que los tipos de cambio de cada operación se ponderarán diariamente de acuerdo al monto negociado (en lugar de hacer la ponderación utilizando los datos de los últimos cinco días).

Antes de invertir solicite el prospecto del fondo de inversión.

La autorización para realizar oferta pública no implica una opinión sobre el fondo inversión ni de la sociedad administradora.

La gestión financiera y el riesgo de invertir en fondos de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente.

Los rendimientos producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro.

Manténgase siempre informado, solicite todas las explicaciones a los representantes de la sociedad administradora de fondos de inversión y consulte el informe trimestral de desempeño. La información sobre el desempeño e indicadores de riesgo del fondo de inversión puede ser consultada en las oficinas o sitio Web de la sociedad administradora (www.corporacionbct.com) y en el sitio Web de la Superintendencia General de Valores (www.sugeval.fi.cr). En caso de inquietudes, quejas o denuncias, puede contactar a la sociedad administradora a los teléfonos 2212-8312 / 2212-8321 o a la dirección electrónica: operadores.fondos@corporacionbct.com y con gusto serán atendidas de acuerdo al procedimiento publicado en nuestro sitio web: www.corporacionbct.com

Cabe mencionar que las expectativas de una mayor variación en el tipo de cambio motivaron una reducción en el crecimiento del crédito en moneda extranjera (de acuerdo a la encuesta del BCCR, las expectativas de devaluación del colón con respecto al dólar pasaron de 1.4% en mayo 2016 a 5.1% un año después). En respuesta a lo anterior, durante el quinto mes del 2017 el crédito en moneda nacional creció 15.3%, en tanto que el crédito en dólares lo hizo en 3.5%).

Con referencia al tema fiscal, al mes de abril 2017 el déficit financiero del Gobierno Central se ubicó en 1.7% del PIB, superior al reportado a su similar de hace un año (1.6%). El financiamiento del desbalance fiscal se ha venido realizando mediante la colocación de bonos de deuda interna. Según la información del BCCR, lo anterior incrementó el saldo de la deuda del Sector Público Global a ¢20,3 billones al cierre del primer cuatrimestre del año (un crecimiento de ¢1,7 billones con respecto al saldo contabilizado en el mes de abril del año pasado). En vista de lo anterior, la deuda pública llegó a un nivel de 59.9% con respecto al PIB.

En el ámbito internacional resaltaron los dos aumentos efectuados por la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED) en marzo y junio de este año, ambos de un cuarto de punto para ubicar el rango de la tasa de los fondos federales en 1%-1.25%. En la toma de la decisión los miembros del Comité de Mercado Abierto de la FED comentaron la fortaleza del mercado laboral (el desempleo bajó a una tasa de 4.4%) y la evolución de la inflación hacia el rango meta del 2%. Al mismo tiempo señalaron que los ajustes en la política monetaria no impedirán que la actividad económica continúe expandiéndose a un ritmo moderado (en el primer trimestre del año el PIB estadounidense creció 1.4%, superior al 0.8% reportado en el mismo periodo del 2016). La FED estima que el núcleo inflacionario cierre cerca de 1.9% este año, al tiempo que la tasa de interés pueda tener otro ajuste antes de concluir el 2017. Finalmente destaca que a pesar de que los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) acordaron ampliar a nueve meses más el plazo de recortes en la producción de petróleo, el precio de éste no ha podido superar el nivel de \$56 por barril.

Con respecto a lo expuesto el principal escenario de riesgo de mercado para nuestros fondos de inversión continúa siendo el que se deriva de aumentos en las tasas de interés tanto internas como externas. En vista de lo anterior, la administración continuará invirtiendo en valores con duraciones bajas, lo que reduce la fluctuación de los precios de los valores adquiridos al tiempo que favorece la rentabilidad futura de las reinversiones de las carteras administradas.

Atentamente,

Alex Ramírez Mora
Gestor de portafolios